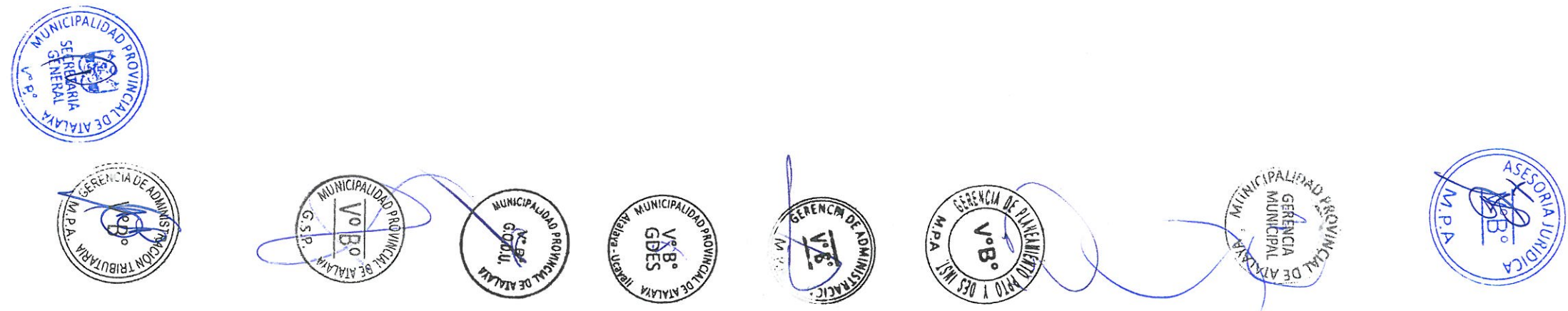


SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS - MPA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) - 2018

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DIAS HABILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO CODIGO UBICACIÓN	(EN % UIT Año 2018)	EN SOLES (S/.)*	AUTOMATICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN **	
							POSITIVO						NEGATIVO
GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO													
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS:													
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS :													
07.01	COPIA Y/O REPRODUCCION DE EXPEDIENTES TECNICOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSION Ley Orgánica de Municipalidades; Ley Nº 27972 (27.05.03). Art. 79.	1. Solicitud simple dirigida al titular de la entidad, sustentando el Motivo de su Solicitud. Según Cantidad de Folios y Formatos de Hoja: A0 A1 A2 A3 A4 ARCHIVADOR							5 días	Trámite Documentario	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano	Gerencia Municipal
				0.247	10								
				0.198	8								
				0.123	5								
				0.062	3.0								
				0.005	0.2								
				0.148	6								

* Pago en efectivo en caja de la entidad
** plazo para presentar el recurso 15 Dias
Plazo para Resolver el Recurso 30 Dias

